



BOLETIN

DE

OFICIAL

LA

PROVINCIA DE CORDOBA.

Gobierno Superior Político.

Juzgado 1.º de 1.ª instancia del
partido de Córdoba.

Circular núm. 182

Con fecha 14 de Julio último se insertó en el boletín oficial de la provincia una Real orden comunicada por el Excmo. Sr. Secretario de estado y del despacho de la Gobernación de la Península, respectiva á que se les diese noticia de si existian en ella algunos eclesiásticos que disfrutasen á la vez prevendas, empleos literarios &c. Mas como que los cuerpos municipales á quienes se les ordenó por mi antecesor informasen sobre el asunto, no hayan cumplido este servicio; me veo en la necesidad de prevenirles lo den evacuado en el término improrrogable de 15 dias, en el supuesto de que no practicándolo asi, hecharé mano de los medios de coaccion de que puedo disponer por ley para que no quede desatendida mi autoridad.

Dios guarde á VV. muchos años. Córdoba 22 de Agosto de 1837.—Fernando Maria de Rosales.—Sres. Presidentes y Ayuntamientos Constitucionales de los pueblos de esta provincia.

El Sr. Juez de primera instancia del partido de la Carlota en oficio de 21 del actual, me remite para su insercion en este periódico el edicto siguiente.

Hallándose vacante la plaza de Promotor Fiscal de ese partido, se hace notorio nuevamente en cumplimiento de lo mandado por Real orden de 31 de Enero de 1837, para que los abogados que aspiren á ella y se hallen adornados de las circunstancias que se exigen por el real decreto de 6 de Octubre de 1835 dirijan sus esposiciones documentadas á esta Audiencia en el término de diez dias que empezarán á correr y contarse desde esta fecha: y para que llegue á noticia del público se fija el presente.—Sevilla 12 de Agosto de 1837.—D. Felipe de Quinta.

Lo que he mandado insertar en el Boletín oficial accediendo á lo que me encarga el ante dicho Sr. Juez. Dios guarde á VV. muchos años. Córdoba 23 de Agosto de 1837.—José Maria de Trillo.—Sres. Abogados de esta provincia.

Provincia de Córdoba.

Mes de Julio de 1837.

Estado de los caudales que han ingresado en la Tesoreria de esta Provincia en el citado mes por las contribuciones, rentas y ramos que se espresan, y distribucion que de ellos se ha hecho con sujecion á Reales ordenes é instrucciones, á saver.

CAJA DE RECAUDACION DE PRODUCTOS TOTALES.

INGRESOS.	Por valores de	Por valores de	TOTAL.
	años anteriores.	este año.	Reales de vellon.
Per Ecsistencias del mes anterior.			58295 18

Por Provinciales	14.002	17	366.233	3	380.235	10
Por Paja y Utensilios.	72.195	29	00.929	14	173.125	9
Por el Subsidio industrial.	11.460	29	400		11.860	29
Por Aguardiente	2.000		20.470	15	22.470	15
Por frutos civiles.	3.927	6	270	11	4.197	17
Por mandapia	908	26	2.248	14	3.157	6
Por Derechos de Puertas.	845	19	83.820	2	84.665	21
Por Aduanas			358		358	
Por Comisos.			1.428	7	1.428	7
Por Tabacos.	26.848	11	200.916	21	227.764	32
Por Sal	1.136		23.980	7	25.116	7
Por Papel sellado	472	8	38.773	10	39.245	18
Por documentos de giro.	3		401		404	
Por Salitre Azufre y Polvora.	327	6	3.027	17	3.354	23
Por fincas de la Hacienda pública.	4.000				4.000	
Por reintegros.	658	21	3.721	33	4.380	20
Por descuento gradual de sueldos.			1.423	21	1.423	21
Por el 10 por 100 de Administracion de participes	400		2.728	32	3.128	32
Por Arbitrios de Amortizacion.	180		1.227	12	1.407	12
Por anticipacion de 200 millones.			516.919	14	516.919	14
Por id. de caballos requisados.			13.450		13.450	
Por Depositos gubernativo.			78		78	
Participes.	2,900		14.355	18		
{ de Provinciales			19.203	14	36.458	32
{ de Puertas.						

SALIDAS.

142.266 2 1.416.364 27

Por sueldos y gastos de			Total cargo.	1.616.926	13
Subsidio de Comercio.	5.086	22			
Derechos de Puertas.	20.506	22			
Tabacos.	52.378	24			
Sal.	6.095	7			
Papel sellado	105	10			
Documentos de giro.	13	17			
Salitre, azufre y polvora.	43	23			
Juzgados y oficinas	44.036	9			
Cuerpo de Carabineros.	32.264	19			
Recompensas y asignaciones.	3.002	16	526.497	12	
Por devoluciones de anticipaciones reintegrables,					
y demas derechos.	14.423	31			
Por reintegro de caballos requisados.	106.530				
A las fábricas de Sal	8.457	16			
A el Banco Español de S. Fernando por la 5 ^a					
parte del producto del Tabaco.	45.553				
Libranzas de la Direccion general à contrati tas					
de géneros estancados.	38.000				
Por id. para el Tesoro	150.000				
A los participes de todas clases.			31.291	30	
Pasado á las cajas deliquidos para el Tesoro público.			994.211	9	
Id. para la caja Nacional de Amortizacion.			1.407	12	
Efectos de la deuda del estado entregados á los co-					
misionados.			2.000		
Trasladados á otras provincias.			2.000		

1.557.407 29

Exsistencia para el mes siguiente..

59,518 18

CAJA DE PRODUCTOS LIQUIDOS.

INGRESOS.

Por ecsistencias del mes anterior	Rs. vn.	62	14
Trasladado de la Caja de totales	994,211	9	
Remesado del Tesoro en Pagares	6.600.000		

Total cargo. 7.594.273 23

DISTRIBUIDO.

Al Ministerio de la Guerra. 305.181

AL DE GRACIA Y JUSTICIA.

A las clases activas	14.191	11	} 14.816 10
A las pasivas.	624	33	

AL DE HACIENDA.

A las clases pasivas.	53.199	29	} 176.110 19	1.624.770 32
A las pensionistas.	122.910	24		

AL TESORO PUBLICO.

Por sus libranzas contra esta caja.	7.000	} 1.128.663 3
Por sus billetes.	183.000	
Por recibos del Banco Español.	283.498	
Por idem de caballos requisados.	13.450	
Por cartas de pago cangeadas por pagarés.	641.714	

Ecsistencia para el mes siguiente. 5.969.502 25

Caja de liquidos por Amortizion.

Ecsistencia anterior que se refundió en la de liquidos del Tesoro en Junio último.	1.263	3
Trasladado de la Caja de productos totales.	1.407	12

Total cargo. 2.670 15

DATA.

Ninguna.	2.670	15
Ecsistencia para el mes siguiente.		

Córdoba 20 de Agosto de 1837=Santiago Martinez.=Agustin Chinchilla.

AVISO OFICIAL.

Comandancia general.

En esta Comandancia General se ha entregado un caballo que abandonó en sus marchas, la faccion del rebelde Gomez, por cansado, cuya reseña va á continuacion; lo que se hace saber al público para que el que se crea con de-

recho á él, se presente con los documentos que acrediten su propiedad, en la inteligencia, que pasado el término señalado de ocho días, le parará el perjuicio que haya lugar, y será vendido en pública subasta, por esta escribania de guerra. Córdoba 22 de Agosto de 1837.=Calzada.

Reseña. Castaño claro, seis cuarta y siete de dos, cuatro años, y con hierro,

OTRO.

Juzgado 1.º de 1.ª instancia de
Córdoba y su Partido.

Por mi Juzgado y Escribania numeraria de D. Joaquin Millan y Segovia, se ha seguido y sustanciado en rebeldia causa criminal de oficio contra los reos profugos, vecinos de esta Ciudad, á la collacion de Sta. Marina, Antonio Nuñez soltero calle de los Moriscos de ejercicio Zapatero y á José Cabrera de estado casado á la plazuela del Tinte de la misma collacion, de ejercicio acerrador; cuya causa fué instruida por agregacion á la faccion del rebelde Gomez y a otros sesos cometidos en esta Capital, cuyas señas de los procesados se nominarán á continuacion; y por mi auto del 22 del corriente he dispuesto entre otras cosas, encargar como lo hago á los Sres. jueces y justicias de los pueblos de esta Provincia por medio del Boletin oficial de la misma, se sirvan mandar practicar eficaces diligencias para la busca y captura de dichos reos, embargando los bienes que les fuesen encontrados, y remitiendo aquellos complices á esta carcel pública á mi disposicion, por convenir así la recta administracion de justicia. Córdoba y Agosto 25 de 1837.—José Maria de Trillo.

Señas de los Reos.

Antonio Nuñez. Estatura cinco pies menos dos pulgadas, color blanco, patilla poblada, pelo negro, nariz regular. Id. José Cabrera. Estatura cinco pies, color moreno, hoyoso de biruelas, pelo negro, patilla poblada. Uno y otro como en la edad de treinta años ó poco menos.

OTRO.

Pendiendo en este mi Juzgado por presencia del Escribano público de este número D. Francisco de Paula Lopez Ilarduy causa criminal de oficio contra Antonio Troncha vecino de esta Ciudad á la collacion de San Lorenzo calle de Juan Tocino casa número seis, de estado soltero, de ejercicio del campo, como de edad de veinte años, de estatura regular, ojos melados, nariz chata, color trigueño, y con la vestidura de su oficio, por el delito de haber tomado las armas contra el legitimo Gobierno de S. M. he mandado por mi providencia del dia de ayer, librar á V. S. el presente esperando de su acreditado celo por el mejor servicio de la Nacion se servirán practicar las oportunas diligencias en busca del referido hasta lograr su captura y ve-

rificada esta remitirlo por transitos de justicia á mi disposicion para poner en ejecucion el auto definitivo pronunciado en rebeldia en relacionada causa por la Audiencia Territorial de Sevilla Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 22 de Agosto de 1837.—José Maria de Trillo. Sres. Jueces y Justicias de los pueblos de esta Provincia.

OTRO.

*Comision principal de arbitrios
de Amortizacion.*

El Sr. Intende de esta Provincia por su orden de 23 del corriente ha dispuesto que interin recaer resolucion sobre una consulta hecha á la superioridad, á virtud de una reclamacion del Presbitero D. Juan Pedro Marquez, se suspenda el remate anunciado en el Boletin núm. 166 del Lunes 7 del actual, para el dia 5 de Setiembre próximo, de una casa núm. 24 calle del Cabildo viejo de esta Ciudad, que perteneció al Convento de Monjas de Corpus Cristi de la misma.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Córdoba 25 de Agosto de 1837.—Luis Beltran de Lis.

SONETO.

Belisa en el francés está instruida,
En el inglés tambien medianamente,
El clave toca primorosamente,
Y cose, y borda, y es bien parecida:
Está bien educada, es bien nacida;
No es soberbia, ni adusta, ni impaciente;
Es amable, política, prudente,
Afable, moderada y divertida.
Siempre tiene en sus lábios la dulzura;
La aspereza, jamas, ni por asomo;
Posee una gran pasion á la lectura,
Y tiene tal memoria, que lee un tomo.
Y al punto se lo sabe la criatura;
Pero si tiene un pie.....! yo no se como.

Imprenta de Santaló Canalejas y Compañía

Suplemento

al Boletín oficial de la Provincia de Córdoba

Número 102.

Concluye el Inventario del convento del Valle de Lucena inserto en el número anterior.

Goro.

Con ocho cuadros de lienzo pintura antigua de diferentes tamaños uno con camilla, campanario para alzar.

Un caldero para agua bendita.

Un Sto. Cristo grande.

Un facistor de madera.

Un organo ignorando si está corriente.

Alajas de plata.

Las alajas de plata encontradas en esta iglesia son:

Una media luna y un corazon de la Soledad.

con peso de sesenta onzas.

Seis lamparas de comunidad con peso de trescientas una onza.

Tres calices, cucharitas y patenas, con peso de setenta y dos onzas.

Dos copones y una ampolleta para el oleo con treinta y dos onzas.

Una custodia con forro de madera en la peana con peso de ochenta y cinco onzas.

Una corona pequena, canastillo, vara de S. José diadema y otras piesecillas con peso de ochenta y una onzas.

Por habilitacion del Sr. Comisionado Principal.—Mariano de Barcia.—José Ubach, Contador.—V. B. Garcia.

Inventario del convento de S. Francisco de Rute.

Cocina.

Se hallan dos ollas de cobre.

Tres peroles.

Dos sartenes pequeñas.

Una rasera y una jocina de hierro.

Un almirez.

Dos cazos de cobre.

Dos cazuelas de barro con tapaderas de madera.

Dos candeliles.

Una romanilla.

Unas tenazas y una paleta de hierro.

Una tinaja para agua.

Varias ollas de barro.

Tazas y platos viejos trece.

Un harnerillo.

Un cuchillo y unos garabatos para pesar la carne.

En una celda cuatro tinajas se ignora si están útiles.

Refectorio.

Se hallan en él ocho mesas largas cubiertas de manteles usados.

Doce tazones vastos.

Igual numero de jarruchos viejos para vinagre.

Diez cuadros de pintura antigua, ocho de ellos pequeños.

Una campanilla y dos tinajas.

Claustro bajo.

Diez y seis cuadros de lienzo pintura vasta, en su luneta y dos naranjos y dos cipreses.

Claustro alto.

En el claustro alto tres faroles viejos y una campana pequeña rota.

En una celda una que fué granero con dos tinajas para aceite vacías.

Celda de oficio.

Se halla en ella una mesa con tres sillones de baqueta viejos y una docena de sillas ordinarias.

Dos guarda polvos con sus varas de cortina correspondientes.

Un cuadro mediano pintura antigua, y dos pequeños id.

Un árbol cronológico y un Crucifijo.

Un belón usado y un tintero con salvadera.

Debajo de esta celda se halla una bodega con tres tinajas pequeñas se ignora si son útiles.

Librería.

Esta se compone de un estante corrido, otro mediano y otro pequeño y dos mas chicos.

Todos se hallan ocupados de libros, con bastantes obras completas, y particularmente las de la letra B. con el num. 1, 2, 3, que se hallan en uno de los estantes chicos y parte del otro estante chico con la misma letra quedando el resto ocupado con variedad de libros desarreglados.

El otro mas mediano que ocupa la letra A y num. 1, 2, 3 se halla ocupado con algunas obras completas muy antiguas.

El otro estante mediano ocupado con diferentes libros de la letra A. I. C. y otra porción de la letra G tambien con diferentes números; no se halla arreglado y sus obras incompletas, se encuentran de todos.

En el estante corrido aunque se hallan obras con la letra B. C. D. E. y J. todos de impresion antigua y derrotados; no dejando observarse algunas obras de teología escolástica, y en lo restante ocupados con libros de mayor calibre algunos con la letra C. se hallan obras de Jurisprudencia, algunas bibliotecas antiguas id. de filosofía moral y predicable.

Se halla sin índice por el que se pudiera dar

mejor esplicacion pues el que se ha encontrado del año de 1646 no corresponde y la brevedad del tiempo no permite mayor esplicacion, se halla en ella una mesa.

Pinturas.

Se hallan en este convento situados en diferentes puntos y oficinas sesenta cuadros de pintura antigua de muy poco gusto y de menos utilidad à los institutos de ciencias y artes.

Casa convento.

Este se halla al oriente de la villa sobre una elevacion, abrasa como cincuenta y ocho grados de latitud y longitud sin inclusion el huerto como se ha dicho su fachada principal y de poco gusto, mira al poniente y le sirve de adorno, un campanario con cuatro campanas, que las dos chicas sirven para el reloj que se halla en el bajo de dicho campanario, este es muy pequeño y de poco merito y no está de uso, su estension la componen cuarenta habitaciones chicas y grandes; muchas de ellas sin llaves y puertas derrotadas, siendo una de ellas la de la porteria y puerta del campo, separado se halla su iglesia y sacristia y en ellas se contienen los efectos siguientes.

Sacristia.

Se halla en ella una cajonera casi nueva y en ella veinte y cuatro casullas blancas usadas.

Seis demediadas con galon de oro.

Encarnadas viejas cinco y dos de ellas demediadas.

Negras id. tres.

Moradas id. tres.

Verdes id. dos.

Nueve ternos á saber.

Verde incompleto uno.

Morado incompleto de frontal uno.

Blancos incompletos dos.

Negro completo uno.

Encarnados dos, uno de ellos incompleto.

Blancos clasicos incompletos compuestos de casullas y dalmaticas y uno sin capa, de tisú dos.

Se hallan seis albas de buen uso y cuatro viejas.

Corporales doce.

Amitos quince.

Cingulos seis,

Frontales id. seis.
 Paños de pulpito cuatro.
 Sobrepellices cinco.
 Visos usados cuatro.
 Hijuelas veinte y cuatro.
 Misales de uso seis.
 Cinco cuadros de varios tamaños pintura añ-
 tigua.
 Purificadores, los presta **Don Antonio Joa-**
quina Casani.
 Un arcon, libros viejos.
 Dos frontales para hostias.
 Un hostiario.
 Dos pares de ciriales y uno de ellos de me-
 tal.
 Un estante vacío.
 Una mesa y una losa de jaspe.
 Un escaño viejo.
 Tres pares de vinageras.
 Un ^o Sto. Cristo viejo grande.
 Un cirio pascual.
 Dos ales.
 Cuatro almohadones viejos.

Plata.

Una custodia grande que pesada cualse en-
 cuentra con la barra de hierro y funda
 interior de cobre tiene de peso once libras
 y media y tres onzas.
 Tres calices con sus patenas y cucharitas que
 con dos coronas pequeños tienen de peso
 cinco libras.

Metal.

Un incensario.
 Cuatro cruces con Crucifijo de metal una de
 ellas grande.
 Seis candeleros.
 Dos id. medianos.
 Seis id. mas chicos.
 Seis campanillas de metal.
 Una no está corriente.
 Mas tres campanillas en la iglesia.

Iglesia.

Altar mayor.

Es un camarín y se halla en el un resplandor
 de madera y cristales, á sus lados S. Fran-
 cisco y Sto. Domingo.
 Ocho candeleros de metal.
 Atril y tablilla de madera.
 En su testero la pastora.
 En el interior del camarín se halla la Vir-
 gen de la cabeza con su niño ambos con

corona de plata sobre dorada y al rostri-
 llo le faltan algunas piedras, todo pesa una
 libra.
 Ciriales y cruz de madera.
 Dos niños de vestir.
 En el presbiterio tres sillones de madera vie-
 jos.
 Caldero para asperges hisopo de laton.
 Manteles y ara completa.

Altar num. 2.

Un retablo de madera donde se halla la Con-
 cepcion con corona de plata sobre dorada
 peso de una libra.
 A sus extremos se halla la efigie de S. Fran-
 cisco de talla y otra de vestir.
 Cuatro candeleros de lata.
 Atril y tablilla de madera.
 Mantel y ara completa.

Id. 3.

De Jesus Nazareno en su camarín.
 Seis candeleros de madera.
 Cruz de metal.
 Ara completa.
 Atril y tablilla de madera.

Id. 4.

De los Dolores, es un camarín donde se ha-
 lla la Sra. vestida de terciopelo negro con
 galon de oro.
 Una corona de plata sobredorada.
 Un corazon y resplandor grande de plata.
 El trono dorado.
 El camarín está cubierto de cortinas encar-
 nadas.
 Cuatro candeleros de madera plateados vie-
 jos.
 Atril y tablilla id.
 Manteles y ara completa á su lado se hallan
 las efigies de S. Antonio y S. Diego de Al-
 calá.
 La plata que se lleva referida es de peso de
 veinte y ocho onzas y el resplandor por
 su hechura no se ha pesado.
 Mas dos lunas y un rosario de la misma, tres
 libras y media con dos onzas.

Id. 5.

El de las Misericordias; se halla el Sto. Cris-
 to con su cabellera, potencias y corona de
 plata.
 Este es un retablo con seis candeleros de ma-
 dera.

Atril y tablilla de id.
Manteles y ara completa.

Id. 6.

El populo, un lienzo de pintura antigua de
Ntra. Sra. con puertas de cristal.
Retablo dorado.
Dos candeleros de los ya nombrados.
Atril de madera.
Manteles y ara completa.

Id. 7.

Retablo de madera con una urna y en ella
un niño Jesus.
Dos candeleros y cruz vieja de madera.
Atril de lata.
Manteles y ara completa.

Id. 8.

De S. José, retablo de madera.
El Sto. con su niño y vara de plata con
diadema id. todo de peso de una libra.
Seis candeleros viejos y atril de madera, id.
cruz, manteles y ara completa con tabli-
llas, á los lados embutidos dos lienzos de
pintura antigua.

Cuerpo de la iglesia.

Cuadros de lienzo pintura antigua grandes y
pequeños veinte y ocho.
Lamparas de metal siete y una de lata.
Confesonarios fijos seis.
Eseños viejos, grandes y pequeños doce.
Dos tablas de animas.
Un pulpito de madera.

Coro.

Silleria de madera.
Facistor.
Algunos libros de coro.
Un Sto. Cristo grande.
Se halla el organo y cuatro cuadros viejos.

Torre.

En la torre se hallan cuatro campanas, dos
grandes y dos medianas, una de ellas sir-
ve para un relox pequeño de poco merito
y que no está en uso.

Por habilitacion del Sr. Comisionado
Principal = Mariano de Barcia = José Ubach,
Contador = V. B. Garcia.

Inventario del convento del Carmen Descalzo de Aguilar,

Clase.

Una mesa, una banquilla de asiento y otra
para los pies.

Escalera principal.

Una campana de oficios.

Cocina.

Una olla grande y dos mas pequeñas de co-
bre.

Dos tapaderas de id.

Un perol grande id.

Un jarro con tapadera id.

Una alcuza de lata.

Una parrillas.

Dos candiles de lata.

Un asador.

Cuatro paletillas de freir.

Cinco cacillos de diferentes tamaños.

Cinco sartenes pequeñas.

Un vadil grande.

Dos tenazas.

Una cuchilla para partir tollo.

Una orza vedriada.

Cuatro tapaderas con sus cazuelas.

Un lebrillo de barro.

Un jerrao.

Una sartén con asas.

Treinta platos de barro vastos.

Tres harneros para semillas.

Una mesa vasta.

Un cuchillo.

Refectorio.

Nueve mesas fijas.

Una cruz de madera.

Córdoba: Imprenta de Santaló, Canalejas y Compañía.